



Presidencia de la República
Consejo Nacional de Zonas Francas de Exportación (CNZFE)
"Año del Desarrollo Agroforestal"



AVISO DE CONCURSO INTERNO No. 0000317-0201-720004.
Finalidad de Concurso: Cubrir vacante de manera inmediata

| Puesto | Principales Responsabilidades | Requisitos Mínimos Exigidos | Remuneración |
|--|--|---|---|
| (I) Vacante: Diseñador Gráfico | <ul style="list-style-type: none">• Proponer innovaciones o correcciones que considere de lugar, en cuanto a presentación, colores, figuras y estilos de los diseños.• Elaborar conceptos gráficos (ideas) de estructuración del mensaje.• Diseñar bocetos de afiches, portadas de revistas y periódicos.• Combinar imágenes con textos.• Determinar prioridad de los elementos que componen el trabajo a realizar.• Determinar la tipografía que vaya acorde con lo que se quiere comunicar.• Dibujar gráficos, cuadros y otros.• Digitar o escanear gráficos y textos.• Retocar imágenes digitalizadas para tratarlas y mejorar la nitidez.• Elaborar el informe mensual de resultados.• Cumplir las metas individuales que le sean asignadas y los compromisos que ellas conlleven, conforme a la naturaleza del cargo. | <ul style="list-style-type: none">• Tener aprobado el nivel técnico en la carrera de Publicidad o Diseño Gráfico.• Manejo de Windows y Office (Word, Excel, Power Point, indispensable).• Experiencia laboral preferible.• Ser Servidor de Carrera Administrativa (presentar copia del certificado / o nombramiento de Carrera Administrativa.)• Haber obtenido buenas calificaciones, si aplica, en las últimas Evaluaciones de Desempeño.• No haber sido sancionado disciplinariamente en el último año con falta calificada de segundo grado (Certificación de RRHH). | <ul style="list-style-type: none">• Salario RD\$35,000.00• Sueldo 13• Seguro de Salud de Ley y de Vida• Capacitación Especializada• Incentivos por ocasiones especiales |



Presidencia de la República
Consejo Nacional de Zonas Francas de Exportación (CNZFE)
"Año del Desarrollo Agroforestal"



AVISO DE CONCURSO INTERNO No. 0000317-0201-720004.
Finalidad de Concurso: Cubrir vacante de manera inmediata

| Puesto | Principales Responsabilidades | Requisitos Mínimos Exigidos | Remuneración |
|--------|---|--|--------------|
| | <ul style="list-style-type: none">Realizar otras tareas afines y complementarias, conforme a lo asignado por su superior inmediato. | <ul style="list-style-type: none">Dominio de In Design, Photoshop, After Effect, Dream weaver, e IllustratorAnimación 3DEdición de VideosDiseño Web | |

Lugar donde se realizará el Trabajo: Consejo Nacional de Zonas Francas de Exportación (CNZFE), en horario establecido.

Los **interesados** deben dirigirse a la División de Recursos Humanos en las fechas y horarios indicados a continuación o ingresar al Portal CONCURSA (map.gob.do) para depositar los siguientes documentos:

- Currículo actualizado
- Copia del Certificado/ Resolución o Nombramiento de Carrera Administrativa
- Copias de los formularios de las dos (2) últimas evaluaciones del desempeño
- Copia de la cédula de Identidad y Electoral
- Copia de las certificaciones que avalen la información de estudios de los requisitos exigidos por el perfil del cargo
- Certificación de Recursos Humanos, donde indique que no ha sido sancionado en el último año con falta de segundo (2do.) grado.

Fecha para la recepción de documentos: **desde el día 3 hasta el 7 de julio del año Dos Mil Diecisiete (2017), en horario de 8:00 a. m. a 3:00 p. m., en nuestra Oficina de Recursos Humanos. (Av. Leopoldo Navarro No. 61, Edif. San Rafael, 5to Piso, Domingo D.N. Teléfono de contacto 809-686-8077.**



Presidencia de la República
Consejo Nacional de Zonas Francas de Exportación (CNZFE)
"Año del Desarrollo Agroforestal"



AVISO DE CONCURSO INTERNO No. 0000317-0201-720004.
Finalidad de Concurso: Cubrir vacante de manera inmediata

Las bases del Concurso serán entregadas a los interesados al momento de verificar que su documentación cumple con los requisitos establecidos; quien no cumpla con los mismos no será admitido en el proceso de concurso. Una vez cerrado el plazo para la recepción de documentos no se aceptaran más expedientes.

Los participantes que consideren que cumplen con los requisitos del cargo y que sus documentos no fueron admitidos al Concurso, se podrán dirigir a la Dirección de Reclutamiento y Selección del MAP, con la copia firmada y sellada del formulario de Comprobación de Requisitos, dentro del plazo establecido para la recepción de documentos, a los fines de comprobar y validar o no, mediante comunicación, su participación en el concurso. Las informaciones suministradas por los aspirantes al concurso tienen el carácter de declaración jurada y toda omisión o falsedad en los datos será considerado como fraude.